



27

71474

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Francisco Pedro
SEBASTIAN Hernández, de nacionalidad
española, domiciliado en Barcelona, Carretera de Sarriá,
número 29, por:

"UN APARATO ESCURRE-SUELOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 En la actualidad, y después de haber sido introduci-
dos en nuestro país precisamente por el propio recurrente,
gozan de extraordinaria divulgación los aparatos fregasue-
los constituidos, en esquema, a base de una masa esponjosa
5 dotada de medios para realizar su escurrido, y fijada a la
extremidad de un largo mango, a través del cual se maneja
el conjunto. Estos aparatos -de los que existe una infini-



71474

dad de tipos y modelos- presentan una serie de induda-
bles ventajas que no hacen al caso referir, pero adole-
cen, todos, de un mismo defecto, cual es el de realizar
muy deficientemente las operaciones de secado de la su-
5 perficie fregada. Este defecto proviene directamente de
la insalvable dificultad de dotar a los tales aparatos de
un mecanismo que permita el escurrido total de la masa
esponjosa, y representa una evidente desventaja en la u-
tilización normal de los mismos.

10 Para subsanar el referido inconveniente, el solici-
tante del presente registro ha ideado un aparato, por de-
más sensillo e ingenioso, que podrá utilizarse como un
complemente de los aparatos de fregar del tipo antes re-
ferido, permitiendo un secado rápido y perfecto de la su-
15 perficies que con los mismos se haya fregado. Consiste en
esencia el aparato que se registra en una placa o lámina
de material flexible y elástica, tal como goma, por ejem-
plo, dotada de una cierta rigidez, y fijada a la extremi-
dad de un largo mango, de forma que actuando sobre el mis-
20 mo pueda presionarse sobre el suelo con la arista libre de
la tal lámina, provocando el arrastre del agua depositada
en el suelo, y, por tanto, el secado o escurrido del mis-
mo. En su utilización normal, el aparato en cuestión se
empleará, pues, a continuación de haber fregado la super-
25 ficie de que se trate con uno cualquiera de los aparatos
conocidos. Después de escurrido el suelo con el aparato
que nos ocupa, deberá en forma preferente, volverse a uti-
lizar el aparato fregasuelos, escurrido al máximo, para
igualar la superficie, ya que como es lógico la eficacia
30 de aquél no es uniforme, obteniéndose de esta manera re-
sultados verdaderamente sorprendentes.



71474

Con el fin de aclarar cuanto queda expuesto, se acompañan con la presente Memoria Descriptiva, unos dibujos en los que, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del aparato que se registra.

En los tales dibujos, en las figuras 1 y 2 se ha representado al aparato en cuestión, respectivamente en vista frontal y lateral.

Según puede verse en los tales dibujos, el aparato se constituye en primer lugar de una pieza metálica 1 de perfil en L, que por su parte central, y a través de una placa 2 convenientemente dotada de nervaduras de refuerzo 3, se solidariza a un portamangos 4, en el que se enchufa un correspondiente mango 5 para el manejo del aparato. Preferentemente el perfil en L, la placa 2 y el portamangos 4, se obtendrán de una sola pieza de fundición, calculándose el conjunto de manera que cuando la rama libre de la L sea perpendicular al suelo, el mango se halle en su posición lógica de manejo.

Encajada en el perfil en L, adyacente al plano libre del mismo y sobresaliente suficientemente, se sitúa una lámina rectangular 6, de goma o material flexible y elástico análogo, cuyo borde sobresaliente es el destinado a realizar el escurrido. Esta lámina 6 se aprisiona contra la pieza metálica 1 en forma fácilmente desmontable, mediante unos tornillos 7 pasantes por unas correspondientes perforaciones practicadas en ambos elementos, y provistos de las correspondientes tuercas de presión. Finalmente, mediante los propios tornillos 7, se fijan a ambos lados del conjunto, o sea cubriendo respectivamente la parte superior de la lámina 6 y el perfil 1, unas placas



7147427 ENES

8 de material flexible y elástico, cuya función es la de simples amortiguadores, evitando que en la utilización del aparato puedan perjudicarse los zócalos, muebles, etc., etc.

5 Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica del aparato que se registra, podrán ser objeto de la máxima variación todos cuantos detalles pueda considerarse que revisten carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

10

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un aparato escurre-suelos, caracterizado por constituirse a base de una pieza metálica de perfil en L dotada en su parte central de un portamangos, para fijación de un largo mango de manejo del conjunto, en el interior de cuyo perfil, adyacente a su plano libre y sobresaliendo del mismo, se fija mediante unos correspondientes sistemas de tornillo y tuerca, una lámina rectangular de material flexible y elástico, fijándose finalmente, a ambos lados del conjunto y aprovechando los propios tornillos dichos, sendas placas de material elástico, destinadas a amortiguar los golpes que puedan producirse en la utilización normal del aparato.

25

2 - Un aparato escurre-suelos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 24 Enero 1959.



FIG. 1

71474

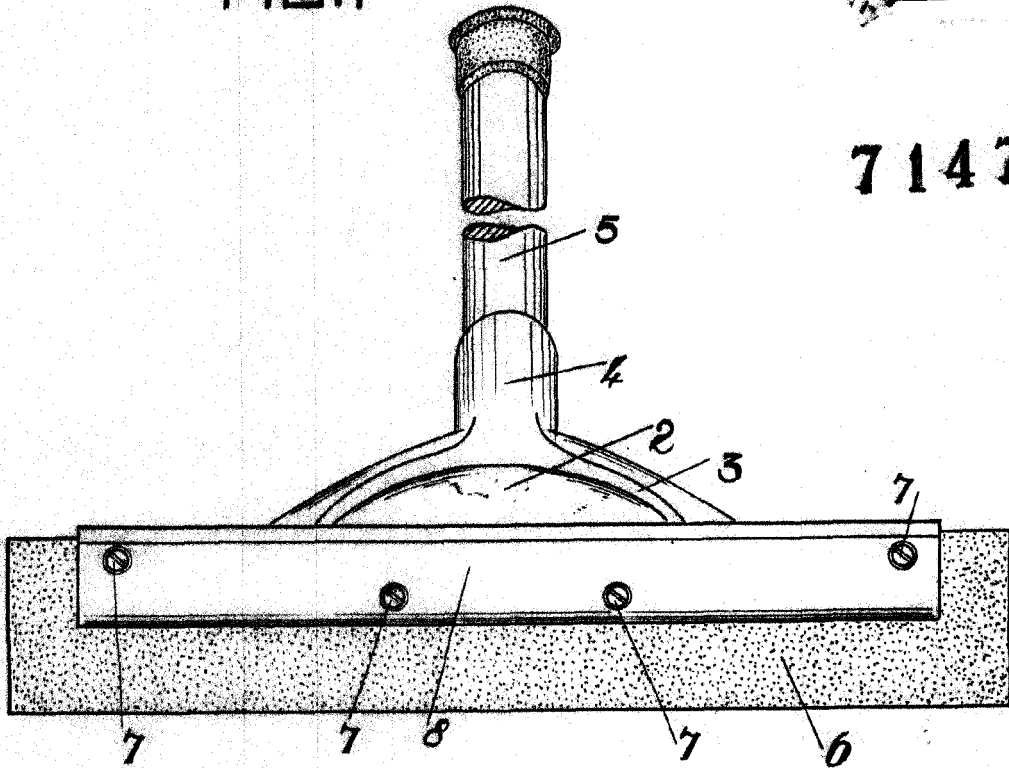
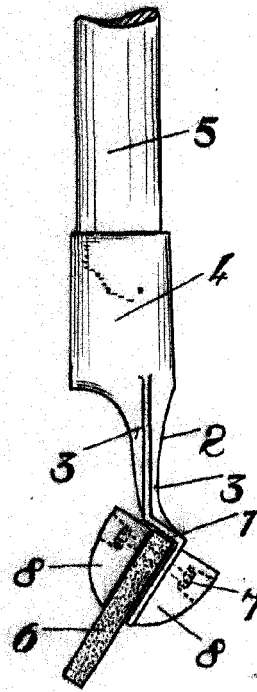


FIG. 2



Barcelona 27 Enero 1959
P.A.

Escala variable.